

17 de julio de 1860, en que llegó a Sabanilla el Jeneral Vega con la expedicion que se retiraba de Riohacha para restablecer el órden en el Magdalena. El Coronel Francisco Labarcés, que acompañaba a Vega, se declaró en ejercicio del Poder Ejecutivo del Magdalena, como Designado para ejercerlo, a consecuencia del abandono que hizo del destino el Jefe Superior Consuegra, emigrando al exterior, despues de la invasion de Vieco, que no habria tenido consecuencias si Consuegra hubiera llenado sus deberes.

Con los auxilios de Bolívar, consistentes en doscientos hombres bien armados i municionados, i algunos elementos de guerra, se trasladó la columna de Vega a la Ciénaga, i con ella el Jefe Superior Labarcés. Organizóse una Division de mil trescientos hombres, que emprendió operaciones sobre la ciudad de Santamarta: sus movimientos fueron lentos, i no comenzó el combate sobre Santamarta sino el 23. El 26 llegó Arboleda i se puso al frente de la fuerza que mandaba Vieco para resistir los ataques. Agotadas sus provisiones, agua i municiones en los retenes avanzados, iba a decidirse la batalla en nuestro favor, cuando se mandó un parlamentario cerca del Jeneral Vega con proposiciones de paz. Este las aceptó, e imprudentemente suspendió las hostilidades i pasó al campo enemigo a tener una conferencia con Arboleda para establecer las bases, despues de una corta entrevista en los puntos avanzados. Provistas las fuerzas de Arboleda i Vieco, se rompió la negociacion i fué atacado el Jeneral Vega. El combate continuó hasta el 30, en que se emprendió la retirada para la Ciénaga, despues del desaliento i disgusto que habia inspirado en el ánimo de los militares la condescendencia del Jeneral Vega para tratar con Arboleda sin tomar medidas que evitasen lo que sucedió. En la retirada se perdieron carros, las piezas de batalla i unos pocos prisioneros que Arboleda hizo en las casas de la ciudad, a donde habian pasado durante la suspension de hostilidades. La falacia de Arboleda i Vieco contrastó con el carácter franco i confiado del Jeneral Vega, i a esta conducta se debió el mal resultado de la expedicion de Santamarta.

El 3 de setiembre se tuvo la noticia de estos desastres en Cartajena, i al mismo tiempo llegó la de haberse sublevado Juan Patron en las sabanas de Corozal, i aproximarse la escuadrilla de Honda sobre el Banco i la expedicion del Jeneral Briceño por Ocaña. El Presidente de Bolívar, Jeneral Nieto, comprendió bien lo difícil de la situacion, i desplegó una actividad digna de elogio para prepararse a resistir la invasion de su Estado, pazificar el Occidente i auxiliar al Magdalena. Llegó por entónces a Cartajena el Jeneral Fernando Sánchez, con las fuerzas que habia conducido de Occidente, i en una reunion, a que invitó el Presidente Nieto a este Jeneral i a los Doctores M. M. Alaix i Ramon Mercado, se discutió con ellos el plan de operaciones: despues de haber oido las opiniones de los mencionados

señores, resolvió el Presidente que se reforzase con fuerzas terrestres i fluviales las del Banco ; i que el Jeneral Sánchez fuese a la Ciénaga a encargarse de las operaciones militares, i el Jeneral Manuel Martínez regresase con la fuerza que habia traído Sánchez de Occidente, sobre el Corozal a batir a Patron. Al dia siguiente marchó el Jeneral Martínez a su destino : el Presidente Nieto i el Jeneral Sánchez, embarcados en el vapor "Estrella", siguieron a Barranquilla, i de allí a la Ciénaga, a donde llegaron el 7 de setiembre. Unido el Presidente al Jefe Superior del Magdalena, señor Labarcés, mandaron reunir los Jefes del Ejército para manifestarles lo difícil de la situacion i exigirles toda su consagracion en defensa del pais : se resolvió que el Jeneral Sánchez no solamente tomase el mando de la fuerza de operaciones, sino tambien que se encargase de la Jefatura Superior del Municipio de la Ciénaga.

Arboleda i Vieco pretendieron que la goleta "Jeneral Mosquera" fuese tratada por los buques de guerra extranjeros como pirata, i este negocio se arregló con el capitan de la fragata inglesa "Cadmus" por el Presidente Nieto i el Jefe Superior del Magdalena, con lo cual pudo el Jeneral Nieto regresar a Barranquilla a preparar los elementos con que debia reforzarse el Banco.

Las fuerzas que se pusieron a órdenes del Jeneral Sánchez se componian de los batallones Glorioso de Cartajena, Manzanéres, Suárez, 2.º de la Ciénaga, i un cuerpo de artillería con piezas de batalla para una batería, i algunas de grueso calibre para batir la ciudad de Santamarta.

El 17 de octubre fué atacado el Jeneral Sánchez, en Gaira, por Julio Arboleda, i rechazado con alguna pérdida de hombres muertos i prisioneros.

El 7 de noviembre al aclarar el dia, quiso Arboleda sorprender el campamento del Jeneral Sánchez, i frustrado su intento sufrió una derrota en que perdió, entre muertos, heridos i prisioneros, quinientos hombres. Hasta el 21 del mismo mes no pudo abrir operaciones el Jeneral Sánchez ; pero ese dia marchó sobre Santamarta con mil doscientos hombres de tropa, cinco piezas de batalla, cinco de grueso calibre i dos obuses, i una flotilla de nueve bongos de guerra. El 23, despues de fortificarse en San Miguel, comenzó el ataque de la ciudad, que duró hasta el 14 de diciembre en que fué tomada la plaza, despues de haber destruido Arboleda inútilmente muchos edificios. Tantos combates sangrientos hubiéranse evitado, si el Jefe Superior Consuegra no mira con tanto abandono el pais que se le habia confiado, i si el vapor "Saladin" con bandera inglesa, no hubiera venido en auxilio de Arboleda, sirviéndole de transporte para conducir soldados i elementos de guerra : tampoco habrian podido huir los vencidos a Panamá para ir a causar los desastres que han sobrevenido al Cauca, si la fragata de guerra "Cadmus" de S. M. B. no los hubiera auxiliado indirectamente.

Durante estos acontecimientos, el Teniente Coronel Lorenzo Indaburo levantó fuerzas en Chiriguana, Guama, Chimichagua i Aguachica, para invadir al Valle Dupar i marchar de allí sobre Riohacha, en combinacion con Arboleda. El Jefe Superior, de Riohacha, José Maria Herrera, llamó al servicio al Jeneral José Gregorio Quintana i puso a sus órdenes las fuerzas levantadas en aquel Municipio. A mediados de noviembre, el Jeneral Quintana venció a Indaburo en el campo de Fonseca, quedando muertos en la batalla el mismo Indaburo i el señor Nicolas Prieto; i marchó aquella fuerza vencedora sobre Chiriguana por el Valle-Dupar, para contribuir por aquella parte a la defensa del Banco que estaba amenazado por la Division Briceño i sus fuerzas sutiles, que desde el mes de noviembre habian comenzado a hostilizar al Coronel Mendoza Llános, quien con una corta guarnicion defendia la importante posicion del Banco. Acompañaba a este Jefe el Gobernador de Mompos, Coronel Antonio González Carazo, que se habia trasladado desde Mompos con una escuadrilla de esquifes i con doscientos i pico de hombres i algunos elementos de guerra, i el 11 de diciembre obtuvieron un triunfo sobre Briceño, que emprendió su retirada por Simaña i el brazo de Ocaña, acia el Puerto nacional, dejando abandonados los trasportes que le habian conducido hasta el Peñon, en donde quedó un hospital de moribundos.

No obstante las ventajas que habia obtenido el Jeneral Martínez sobre la faccion de Juan Patron, destruyéndolo completamente en las sabanas de Corozal, continuaba la situacion de Bolívar un poco complicada por la faccion de Betancourt, elevada a cuatrocientos hombres, con los cuales ocupó la ciudad de Mompos, despues de los innumerables atentados que cometió en los pueblos del rio Magdalena. Esta noticia, llevada al Banco cuando se emprendia la persecucion de Briceño, obligó al Gobernador a acordar con el Coronel Mendoza Llános, que él en persona marchase a proteger la guarnicion que se habia encerrado en el Colejio desde el 16 de diciembre. El movimiento fué ejecutado con prontitud i acierto, i Betancourt huyó para Caño-negro. El Jeneral en Jefe del cuarto Ejército dispuso que el Jeneral Martínez se encargase de la persecucion de Betancourt, a quien logró batir completamente escapándose con mui pocos para Chiriguana.

El Jeneral en Jefe del cuarto Ejército recibió en Calamar siete bongos perfectamente tripulados, i bastantes elementos de guerra, que remitia el Jefe Superior del Magdalena a órdenes del Coronel Samudio. Se restableció el orden en aquellas comarcas hasta Mompos, para poder obrar contra Briceño que se habia retirado a Ocaña: todo esto tuvo lugar en el mes de enero.

En el mismo mes llegaron a mi Cuartel jeneral desde el Cauca, el

Coronel Mejía i el Comandante Nazario Lalinde, i de Antioquia el Coronel graduado Froilan Gómez. Me trasladé a Ambalema i dispuse que el Teniente-coronel Bonifacio Arcila marchase con un destacamento a tomar el puerto de Nare i batir a los de Marinilla, que ocupaban aquel lugar, para cortar toda comunicacion de Antioquia con las fuerzas sutiles del Gobierno de Ospina, que tenian órden de venirse a situar allí para mantener la correspondencia con Bogotá por Guarumo i Bionegro: ordené que los Coroneles Mejía i Gómez i el Comandante Lalinde marchasen hasta Cartajena en solicitud de armamento i municiones, que ellos i otros liberales de Antioquia me pedian para libertarse, previendo no ser necesario otro auxilio para lograr el objeto indicado. Mis prevenciones se cumplieron: el 7 de febrero fué ocupada Nare, i la guarnicion que lo defendia huyó al interior. Al dia siguiente se presentaron once buques de la escuadrilla enemiga i a la intimacion que se les hizo por el Comandante Arcila, se entregaron. El Coronel Galluzo habia quedado atrasado en Murillo, en donde lo alcanzó el Coronel Samudio, que venia en su persecucion: desde allí lo remitió a Mompos con los dos bongos apresados.

Los mencionados Jefes Mejía, Gómez i Lalinde siguieron a su comision a Cartajena; el primero encontró en San Bartolomé los fusiles i municiones que mandaba el Jeneral Nieto, i sin autorizacion ninguna tomó la mayor parte de dichos elementos para introducirse al Estado de Antioquia, por Remedios, a proteger los pronunciamientos de Amalfi i Zaragoza, que tuvieron lugar para el 13 de febrero.

Dispuse que parte de las fuerzas sutiles subiesen a Honda, a estacionarse en el alto Magdalena para las operaciones que debian ejecutarse en la defensa de este rio.

En la coleccion de documentos de todos los actos de mi Administracion encontrareis entre otros, los decretos de 9 i 24 de diciembre de 1860, arreglando los correos; de 31 de diciembre del mismo año, anulando los contratos hechos por Ospina, contra disposiciones legales, i para proporcionarse recursos con qué sostener la guerra; los de 5, 8, 11, 21 i 27 de enero, nombrando Visitador fiscal para el Cauca; mandando abrir los puertos de la Nueva Granada; determinando lo conveniente sobre las facultades de los Jenerales en Jefe; fijando reglas sobre derechos de exportacion; nombrando Tesorero jeneral; aclarando dudas sobre negocios de Hacienda, i nombrando Intendente jeneral.

En esos mismos dias recibí aviso del Encargado del Poder Ejecutivo del Estado de Bolívar, de la expedicion marítima que zarpó de Colon en el mes de enero, a cargo del Coronel Vieco, José María de Armas i un tal Cáchira, con direccion a Riohacha, para llamarnos la atencion por aquella parte; i de que Arboleda habia seguido por el Pacífico con algunos ele-

mentos de guerra i una columna de artillería con cuatro piezas de batalla para introducirse por Tumaco i Barbacoas a Pasto, de acuerdo con el Intendente Hurtado de Panamá, que segun avisos que recibí, habia recorrido por aquel tiempo nuestra costa occidental, en un buque de guerra de S. M. B, que con la interposicion de su suegro, el Cónsul inglés, se le habia franqueado para ir a dar órdenes en aquellos puntos i hacer creer a los habitantes de las costas del Cauca, que la Gran Bretaña protejia al Gobierno de Ospina; hechos que a su debido tiempo deben reclamarse del Gobierno inglés, con los documentos i comprobantes del caso.

Situado ya en Guáduas i el Raizal, llegaron a mi Cuartel jeneral el Coronel Mercado i el Teniente-coronel Piñérea, uno en pos de otro, a darme cuenta del triunfo que habia obtenido en las aguas de La Goajira el Jeneral Elias González, sobre la expedicion de Colon, aprisionando al bergantin "Ospina" i algunos individuos de tropa; i de que la goleta "Lejitimidad" la volaron los enemigos: que el Coronel Mendoza, con los ausilios que proporcionó el Gobernador de Mompos al Encargado del Poder Ejecutivo de Santander, habia seguido en persecucion del Jeneral Briceño; i de los combates que tuvieron lugar en el Cármen i Ocaña, en que cayó prisionero Briceño i toda la fuerza que mandaba. Se me remitió por el Secretario jeneral de Santander, señor Becerra, el acta de aceptacion del Pacto de Union de 10 de setiembre de 1860.

El Coronel Mercado llevó a mi Cuartel jeneral el acta de canje del mismo Pacto que se habia verificado entre él, como comisionado de los Gobiernos de Bolívar i Magdalena, i el Jeneral Iriarte, comisionado del Gobierno del Cauca; i en consecuencia espedí el Decreto de 22 de marzo, convocando un Consejo de Plenipotenciarios para que ayudase al Poder Ejecutivo en el desempeño de sus funciones en todas las cuestiones graves, i especialmente para estatuir las bases con que debia convocarse la Convencion, que pronta i definitivamente organizara el Gobierno, bajo los principios proclamados en la reaccion nacional contra la revolucion dirigida por el Presidente Ospina.

Por varios Decretos especiales, de 15 de marzo, 6, 8, 11, 12, 13 i 15 de abril, de 25 i 30 de mayo, que tambien encontrareis en la coleccion de documentos, mandé organizar el cuarto Ejército; se estableció una Tesorería jeneral en Honda, i se nombró Tesorero jeneral; se creó el Estado del Tolima; se arreglaron los negocios de las Secretarías de Estado; se nombró un Encargado de negocios cerca del Gobierno del Ecuador; se reconoció a los Estados el derecho de ser indemnizados de los gastos que se les orijinaran en auxilio de la presente guerra; i se nombró un Ajente comercial residente en Nueva York. De todos estos actos formareis, con su lectura, una idea justa de las razones que tuve para espedirlos i mejorar

en lo posible el servicio público, dándole unidad a la marcha de la Administración provisoria que se me había confiado.

Al Coronel Mercado, en su calidad de Ayudante jeneral, le confíe el mando de Honda, por cuyo puerto debian venirme de Bolívar i el Magdalena los elementos de guerra que, con instancias repetidas, habia pedido al Presidente de Bolívar i al Jefe Superior del Magdalena; previniéndoles tambien que ausiliasen al Gobierno de Santander i al pueblo liberal de Antioquia, para que Canal, que habia quedado en Pamplona, no pudiese prestar apoyo a Ospina, i que llamada la atencion de Enao, que tenia su Cuartel jeneral en Manizáles, por la revolucion del Norte de Antioquia, se viera este imposibilitado de obrar en combinacion sobre el segundo Ejército, con las fuerzas de Arboleda i Zarama. Como el Jeneral Obando debia venir al Cuartel jeneral, segun he dicho, dispuse que el primer Designado para la Gobernacion del Cauca se encargase del Poder Ejecutivo de aquel Estado i del mando en Jefe del segundo Ejército.

Tales fueron los sucesos que ocurrieron ántes de emprender las operaciones contra el Ejército del Presidente Ospina i de que he hecho relacion, hasta la ocupacion de Usaquen: vuelvo ahora a tomar el hilo de mi discurso desde aquel hecho.

El 12 de junio, a indicacion de los Jenerales en Jefe del primero i tercer Ejércitos, permití que se verificase un movimiento estratéjico sobre el campo enemigo, para descubrir si era cierto que se habia movido de su campamento la mayor parte del Ejército: el Jefe de la primera Division del tercer Ejército se acercó tanto a las posiciones del enemigo, que se comprometió un combate desventajoso, i hubo que ausiliarlo para salvarlo, trabándose por tanto una funcion de armas sin objeto plausible i que pudo dar un mal resultado, si el Jeneral en Jefe del tercer Ejército i yo no hubiéramos ido personalmente a dirigir el combate i replegar nuestra fuerza a sus posiciones: se hicieron algunos prisioneros de una i otra parte, pero el mayor número los tomó el enemigo, por lo cual i en atencion a los movimientos que observaba, consideré que al dia siguiente seriamos atacados: dispuse entónces una revista de armas para prepararnos al combate i recibir la batalla, como se verificó el 13, obteniendo una victoria completa en la tarde de ese dia, sin poder continuar la persecucion por la oscuridad de la noche: como debian ejecutarse otros movimientos en la sabana para tomar posesion de toda ella i asegurar nuestras comunicaciones con Honda, de donde debian venir recursos pecuniarios i municiones para el Ejército, no creí conveniente continuar el ataque el dia 14; i en la mañana de dicho dia se presentó un parlamentario de parte del Jeneral Espina, con un pliego que no quise recibir porque no traia la direccion en los términos que lo exige el derecho de la guerra, no obstante que informara el parlamentario

que tenia por objeto suspender las hostilidades, como se habia hecho en Campo-Amalia, para enterrar los muertos: se le manifestó que de nuestra parte se habia cumplido con aquel deber de humanidad, no solamente con nuestros muertos, sino tambien con los del enemigo, i que no se accederia a tal suspension porque no se habia satisfecho hasta entónces al Gobierno de los Estados Unidos de la infraccion de la tregua acordada despues del combate del 25 de abril, cuyo hecho escandaloso produjo el asesinato del Jeneral Obando. Pocas horas despues se presentó a los puntos avanzados el M. R. Arzobispo de Bogotá, pidiendo que se le permitiese hablar conmigo, i dispuse que se le dejase pasar a mi Cuartel jeneral i se le guardasen las consideraciones debidas a su carácter episcopal: le recibí en mi alojamiento para saber el objeto que le llevaba, i me manifestó que, con permiso del Procurador Calvo i del Jeneral en Jefe, venia a ver si, como ministro de paz, lograba conseguir de mí algunas proposiciones de avenimiento para que no se derramara mas sangre, en lo cual no tenia autorizacion ninguna oficial, siendo ese paso espontáneo de su parte i deseoso de solicitar de los beligerantes una solucion pazífica en la guerra civil. Era de mi deber manifestarle que una cuestion tan árdua no podia tener la solucion que anhelaba, sino era con la entrega de las armas i el reconocimiento del Gobierno de la Union, que estaba en posesion de la mayor parte de la República, habiendo desaparecido de derecho el Gobierno jeneral de la Confederacion, i no existiendo sino un Gobierno de hecho, que indebidamente ejercia el Procurador jeneral. Regresó el Arzobispo para Bogotá, despues de darle muestras de consideracion i respeto por sus buenos deseos.

Habiendo llegado al Cuartel jeneral los elementos de guerra que se esperaban, los recursos pecuniarios i asegurada la posesion de la sabana, resolví continuar mis operaciones sobre el enemigo para ocupar la capital; i como hubiese aumentado sus fortificaciones en el campamento del Chicó, dispuse un movimiento de flanco que debia darme por resultado que el enemigo se replegase a Bogotá o emprendiese su marcha al Norte a reunirse con Canal, que habia obtenido una ventaja en Tompa sobre las fuerzas del Presidente de Santander, Coronel Pedro Quintero Jácome, quien despues de haber ocupado los valles de Cúcuta, a consecuencia del triunfo de Ocaña, resolvió atacar la fuerza enemiga existente en Pamplona, cuya operacion, en mi concepto, fué mal ejecutada i para la cual no habia recibido instrucciones, dando lugar para que Canal fuese sobre el Táchira a recibir el armamento que habia ido a traer de los Estados Unidos Aníbal García Herreros, a virtud de un contrato con Arangúren, a quien, con los documentos de este asunto, se habia aprehendido en viaje para Cúcuta con un pasaporte del Ministro americano, como conductor de correspondencia extranjera, lo cual dió motivo a esplicaciones i avenimientos con dicho Ministro.